

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ejecutivo Singular.
Demandante: Banco de Bogotá.
Demandado: Anselmo Bernate Casallas.
Rad. 73168-31-03-001-2017-00040-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes, por el término de ejecutoria de esta decisión, la información suministrada por la entidad financiera Lulo Bank.

En igual sentido, póngase en conocimiento de las partes la certificación emitida por la secretaria de este despacho respecto de la inexistencia de títulos judiciales por cuenta del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral - Tolima <i>28 de julio de 2022</i> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>086</u> Feriado. _____ Secretaría </p>
